

VICERRECTORADO DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
DE MADRID

OFICINA COMPLUTENSE PARA LA CALIDAD

**MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO DEL
GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL
TERRITORIO**

CURSO 2013/2014

Contenido

I.- INTRODUCCIÓN.....	3
II.- CRITERIOS.....	3
CRITERIO 1: LA FACULTAD PÚBLICA EN SU PÁGINA WEB INFORMACIÓN SOBRE EL GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO.....	3
CRITERIO 2: ANÁLISIS CUALITATIVO DEL DESARROLLO EFECTIVO DE LA IMPLANTACIÓN Y DE LOS NIVELES DE CALIDAD ALCANZADOS EN EL GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	4
SUBCRITERIO 1: ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO/CENTRO	4
SUBCRITERIO 2: INDICADORES DE RESULTADO.....	11
SUBCRITERIO 3: SISTEMAS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL TÍTULO.	13
SUBCRITERIO 4: TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO.	22
SUBCRITERIO 5: MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS.....	27
SUBCRITERIO 6: RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.	27
SUBCRITERIO 7: ENUMERACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES ENCONTRADOS EN EL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO, ELEMENTOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SGIC QUE HA PERMITIDO SU IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS DE LAS CAUSAS Y MEDIDAS DE MEJORA PROPUESTAS INDICANDO EL ESTADO DE LAS MISMAS.....	29

I.- INTRODUCCIÓN

Esta Memoria tiene su origen en lo señalado en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.

El objetivo de esta Memoria Anual es que los responsables del seguimiento del Título en el Centro realicen un autodiagnóstico del desarrollo del Título, y que sus reflexiones permitan entender mejor los logros y las dificultades del mismo. Esta Memoria Anual forma parte de la primera etapa del Seguimiento del Título que culmina con la Acreditación, en caso favorable.

Para la elaboración de la Memoria se han tenido en cuenta las indicaciones de las distintas instituciones implicadas en la Calidad de la Educación Superior, destacando entre estas indicaciones las de disponer de mecanismos formales para el control y revisión de sus Títulos, que aseguren su relevancia y actualidad permanentes, permitiéndoles mantener la confianza de los estudiantes y de otros agentes implicados en la Educación Superior (criterio 1.2). De igual modo, se señala que las instituciones de Educación Superior deben garantizar que recopilan, analizan y utilizan información pertinente para la gestión eficaz de sus programas de estudio y de otras actividades (criterio 1.6), y que publican información actualizada, imparcial y objetiva, tanto cualitativa como cuantitativa, sobre los programas y Títulos que ofrecen (criterio 1.7).

II.- CRITERIOS

En el proceso de seguimiento se han establecido dos criterios que son objeto de análisis por la Comisión de Calidad del Título y/o Centro.

El primero de los criterios hace referencia a la **información pública del Título**. En este criterio se analiza la disponibilidad, accesibilidad y actualización de la información necesaria para satisfacer las demandas e intereses de los diferentes grupos que interactúan directa o indirectamente en el proceso formativo.

El segundo de los criterios que analiza la **información proveniente del Sistema de Garantía Interno de Calidad**, permite conocer el desarrollo del Título y los niveles de calidad alcanzados en el programa formativo. En este apartado se encuentra la información relacionada con el análisis de indicadores, información generada por el sistema interno de garantía de la calidad, acciones puestas en marcha por el Centro como consecuencia de los análisis realizados por el mismo, de las recomendaciones efectuadas en los informes de verificación o modificación y de las realizadas como consecuencia de los informes de seguimiento internos (Comisión de Calidad de las Titulaciones de la UCM) y externos (FUNDACIÓN MADRI+D).

CRITERIO 1: LA FACULTAD PUBLICA EN SU PÁGINA WEB INFORMACIÓN SOBRE EL GRADO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Aspectos a valorar:

1. La página Web del Centro ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible.

El enlace de la página Web que contiene esta información es el siguiente:

<http://geografiaehistoria.ucm.es/estudios/grado-geografiayordenaciondelterritorio>

2. Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma.
3. La información presentada se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título.

CRITERIO 2: ANÁLISIS CUALITATIVO DEL DESARROLLO EFECTIVO DE LA IMPLANTACIÓN Y DE LOS NIVELES DE CALIDAD ALCANZADOS EN EL GRADO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Aspectos a valorar:

SUBCRITERIO 1: ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO/CENTRO

Se han puesto en marcha los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del Título.

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan

Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Luis Enrique	Otero Carvajal	Decano
M ^a Teresa	Nava Rodríguez	Vicedecana de Estudios de Máster y Evaluación de la Calidad
Eugenia	Pérez González	Vicedecana de Estudios de Grado
Gonzalo	Bravo Castañeda	Coordinador Grado Historia
Concepción	Lopezosa Aparicio	Coordinadora Grado Historia del Arte
M ^a Ángeles	Querol Fernández	Coordinadora Grado Arqueología
Dolores	Brandis García	Coordinadora Grado Geografía y OT
Belén	Pérez Castillo	Coordinadora Grado Musicología
Ángel	Morillo Cerdán	Representante coordinadores Másteres Historia y Música
Francisco J.	Antón Burgos	Representante coordinadores Másteres Geografía
María Victoria	Chico Picaza	Representante coordinadores Másteres Historia del Arte
María	Asenjo García	Representante PDI
Isabel	Carreira Delgado	Representante PAS
Roberto	Salmerón Sanz	Agente Externo. Decano Colegio de Doctores y Licenciados de Madrid
Sandra	Fernández Sánchez	Representante de estudiantes
Adrián	Muñoz	Representante de estudiantes
Encarnación	Baeza Soler	Representante de estudiantes

Subcomisión de Calidad de Estudios de Grado de la Facultad de Geografía e Historia

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Luis Enrique	Otero Carvajal	Decano
M ^a Teresa	Nava Rodríguez	Vicedecana de Estudios de Máster y Evaluación de la Calidad
M ^a Eugenia	Pérez González	Vicedecana de Estudios de Grado
Gonzalo	Bravo Castañeda	Coordinador Grado Historia
Concepción	Lopezosa Aparicio	Coordinadora Grado Historia del Arte
M ^a Ángeles	Querol Fernández	Coordinadora Grado Arqueología
Dolores	Brandis García	Coordinadora Grado Geografía y OT
Belén	Pérez Castillo	Coordinadora Grado Musicología
María	Asenjo García	Representante PDI
Isabel	Carreira Delgado	Representante PAS
Sandra	Fernández Sánchez	Representante de estudiantes

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones



El Sistema de Garantía de Calidad de los títulos de la Facultad de Geografía e Historia se articula sobre una estructura orgánica doble, que contempla la existencia de una Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia (de carácter plenario) y de tres Subcomisiones de carácter especializado, diseñadas para gestionar más eficazmente el seguimiento de las titulaciones de Grado, Máster y Doctorado (Subcomisión de Calidad de Estudios de Grado, Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster y Subcomisión de Calidad de Estudios de Doctorado).

La estructura de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia, máxima responsable de la calidad de todas las titulaciones de la Facultad, fue aprobada en Junta de Facultad de 19 de abril de 2010. La estructura y composición de las tres Subcomisiones se aprobaron en las Juntas de Facultad de 3 de febrero de 2011 (Grado y Máster) y 21 de diciembre de 2012 (Doctorado).

La Comisión de Calidad de Estudios del centro es la encargada de analizar y valorar la información y los asuntos tratados en el seno de las tres Subcomisiones de Calidad de Estudios con el fin de proponer las necesarias medidas de revisión y mejora.

Asimismo, el Vicedecanato de Evaluación de la Calidad, ayudado por los Coordinadores/as, es el encargado de garantizar y supervisar la interacción y el trasvase de información entre las tres Subcomisiones sectoriales y las respectivas Comisiones de Coordinación y Seguimiento de cada uno de los títulos que se imparten en la Facultad de Geografía e Historia en todos aquellos aspectos que puedan afectar a la calidad de la docencia.

Tanto el funcionamiento del SGIC como todas aquellas cuestiones directa o indirectamente relacionadas con la calidad de las enseñanzas están siendo abordadas y gestionadas dentro de un triple marco de actuaciones:

- 1.- Reuniones de las Comisiones de Coordinación y Seguimiento. En ellas se tratan los temas relacionados con el seguimiento y la evaluación de la calidad de manera específica y diferenciándolos de las cuestiones propiamente relacionadas con la coordinación. Se trata de una primera instancia responsable del control y de la evaluación de la calidad de la titulación (Comisión de título) en estrecha colaboración con la Subcomisión de Calidad correspondiente (Comisión de Facultad): diseño y actualización de las Guías Docentes, páginas web, cumplimiento de los compromisos adquiridos en las Memorias de verificación, realización y resultados de las encuestas de satisfacción, quejas y reclamaciones, Memorias de seguimiento, etc.-
- 2.- Reuniones del Decano y/ o los Vicedecanos/as con los Coordinadores de las titulaciones (Subcomisiones de Grado, Máster o Doctorado)
- 3.- Reuniones plenarios de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia.

La Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia, a la vista de la información recabada y elaborada por las respectivas Comisiones de Coordinación y Seguimiento, que luego es trasladada, discutida y sistematizada en el seno cada una de las tres Subcomisiones de Calidad, es la máxima responsable de:

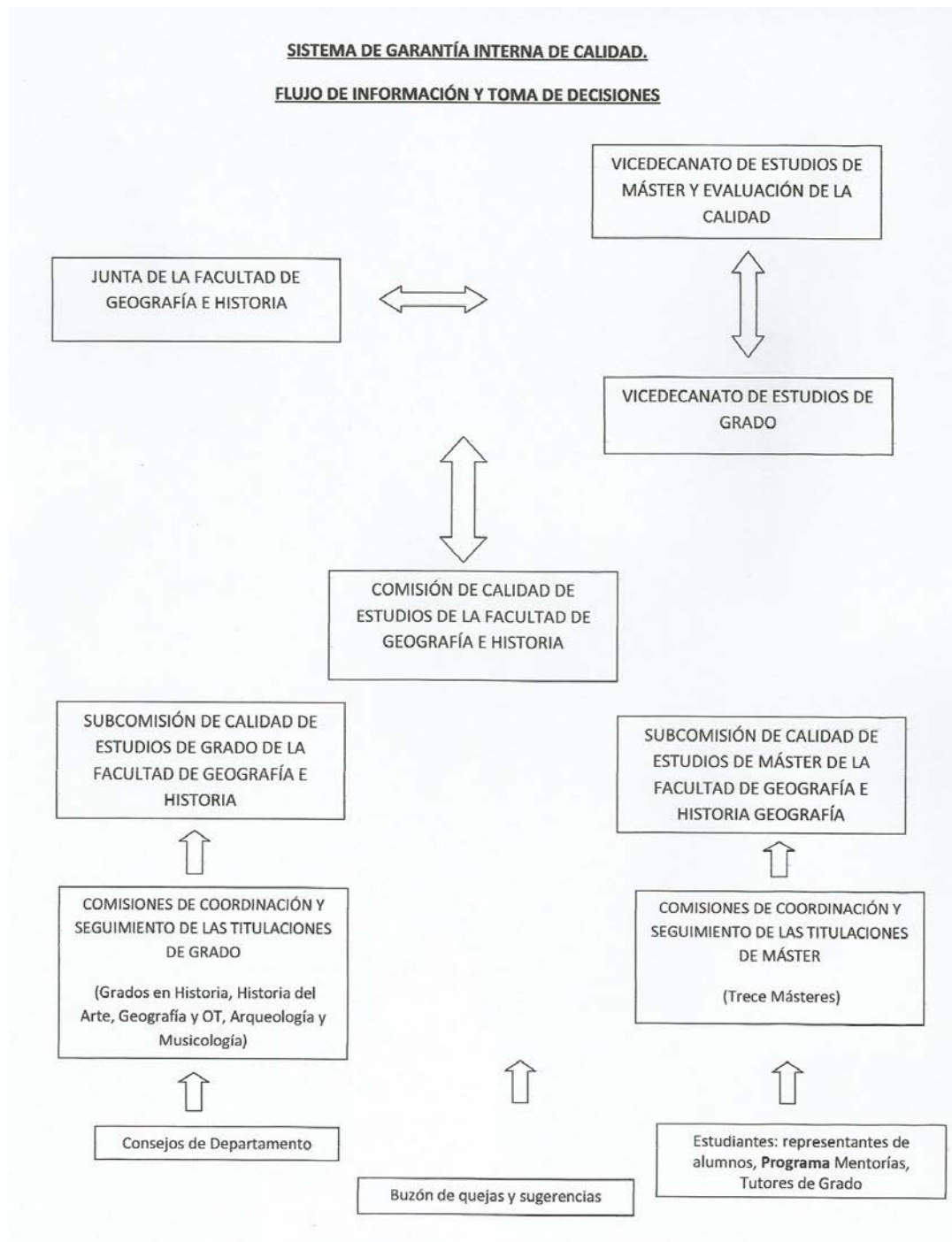
- Supervisar el funcionamiento global del Sistema de Garantía Interna de Calidad.
- Realizar el seguimiento y la evaluación final de los objetivos de calidad de las titulaciones.
- Aprobar propuestas de mejora y determinar su grado de cumplimiento.
- Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de las titulaciones (adquisición de competencias, resultados de aprendizaje).
- Gestionar el Sistema de Información de las titulaciones.
- Establecer y fijar la política de calidad de las titulaciones de acuerdo con la política de calidad de la Facultad de Geografía e Historia y de la UCM.
- Aprobar las Memorias Anuales de Seguimiento de las titulaciones.

El procedimiento relativo a la toma de decisiones contempla tres niveles:

- Tareas de control y recogida de información (encuestas, quejas y sugerencias, reclamaciones, atención personal de estudiantes y profesores, reuniones con Directores de Departamento, reuniones con responsables de los servicios de la Facultad...) por parte del equipo decanal en colaboración con los Coordinadores de las respectivas titulaciones y con las respectivas Comisiones de Coordinación y Seguimiento que existen en cada una de las titulaciones (una única comisión por titulación con doble funcionalidad).
- Transmisión de la información a las tres Subcomisiones de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia. Debate sobre los problemas detectados y planteamiento de acciones de mejora en las reuniones de las Subcomisiones. Evaluación de las acciones realizadas o en fase de realización.
- Finalmente, la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad (al menos 2 reuniones por curso académico) es informada de los temas tratados por la Subcomisiones, supervisa y aprueba formalmente los contenidos de las Memorias de seguimiento anuales de las titulaciones antes de su presentación y, en su caso, aprobación en la Junta de Facultad.

Las decisiones se toman por mayoría simple de los miembros presentes, en caso de empate el/la Presidente/a cuenta con voto de calidad.

Los planes de revisión y mejora de las titulaciones son aprobados por la Junta de Centro y difundidos entre la comunidad universitaria y la sociedad en general utilizando medios informáticos (inclusión en la página Web institucional), y documentales, y propiciando foros y Jornadas de debate y difusión.



1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas

Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia

La Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia se reunió el 5 de marzo de 2014 de acuerdo con el siguiente orden del día:

1. Informe sobre el funcionamiento de las titulaciones de Grado y Máster.
2. Seguimiento de las titulaciones de Grado y Máster. Informes de evaluación (2011-12) y acciones de mejora.
3. Revisión y aprobación de las Memorias de seguimiento (curso 2012-13)

4. Propuestas de modificación de planes de estudio de Grados y Másteres para el curso 2014-15.

5. Ruegos y preguntas.

Principales temas debatidos y propuestas realizadas:

- Cifras de matriculados en relación con el curso anterior. Normas de la UCM relativas a tasas de cobertura en titulaciones y asignaturas.
- Información y comentario sobre indicadores.
- Necesidad urgente de contar con una unidad de apoyo a la gestión administrativa de grados y másteres.
- Posición de las titulaciones de la Facultad en los distintos rankings.
- Necesidad de revisión y reelaboración de las fichas docentes incorporando resultados del aprendizaje. Se aprueba poner en marcha una serie de actuaciones urgentes desde el Vicedecanato de Evaluación de la Calidad.
- Revisión diseño y contenidos de las web de las titulaciones.
- Implantación del buzón de quejas y sugerencias. Aprobación del modelo y puesta en marcha de su gestión.
- Plan de trabajo para la finalización de las Memorias de seguimiento correspondientes al curso 2012-13.
- Propuestas de modificación de planes de estudio. Modificaciones no sustanciales relativas a los másteres en Musicología, Arqueología del Mediterráneo en la Antigüedad Clásica e Historia y Ciencias de la Antigüedad.
- Modificación criterios para la obtención del reconocimiento de itinerarios en el Grado en Historia del Arte.
- Solicitar aprobación por la ANECA de varias modificaciones realizadas en las titulaciones de Grado con vistas al proceso de renovación de la acreditación.

Los miembros de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia fueron nuevamente convocados el día **1 de abril de 2014** y procedieron a la revisión y aprobación de las Memorias de Seguimiento correspondientes al curso 2012-2013.

Otros temas debatidos y propuestas aprobadas:

- Datos estadísticos de evolución de la matrícula en las asignaturas obligatorias de los grados desde su implantación. Análisis desajustes, razones y estrategias de corrección. Asignaturas concretas con mayores tasas de suspensos y relación con el comportamiento de las tasas de abandono y de duración de los estudios.
- Debate sobre las características, carga docente y período de realización de los TFG.
- Problemas relacionados con la matrícula de septiembre. Muchos alumnos se matriculan sin conocer las calificaciones y ello afecta negativamente a la planificación docente y el diseño del número de grupos de actividades de seminario. Se aprueba considerar la puesta en marcha de varias acciones de mejora: posibilidad de recuperar las asignaturas suspensas o no presentadas del primer cuatrimestre en el mes de julio; desarrollar una aplicación de prematrícula personalizada en julio, finalizar las clases del primer cuatrimestre en el mes de diciembre.
- Se aprueba la puesta en marcha el doble Grado en Historia y Filología clásica que se ofertará para el curso 2014-2015.

- Nueva página web de la Facultad: incluir un apartado de "Calidad".

Subcomisión de Calidad de Estudios de Grado

Reuniones celebradas: 5 de diciembre de 2013, 13 de enero de 2014, 15 de enero de 2014, 25 de marzo, 24 de junio, 7 de julio, 23 de julio.

Temas tratados, decisiones y propuestas:

- Directrices sobre calificación y Tribunales de Reclamaciones en las titulaciones de Grado.
- Características y funcionamiento del procedimiento de tramitación de quejas y sugerencias ya implantado.
- Elaboración de las Memorias de Seguimiento correspondientes al curso 2012-2013.
- Evolución de la matrícula.
- Revisión páginas web. Incluir apartado de calidad en la web de la Facultad.
- Problemas relativos a la docencia y la gestión académica que afectan a la calidad.
- Debate de nuevo modelo de planificación/calendario docente.
- Razones del retraso en la lectura de los TFG.
- Debate sobre el sistema de encuestas y resultados obtenidos el pasado curso. Este curso se ha recuperado la realización de la encuestas de Facultad con distinción de asignaturas; se realizarán a finales del segundo cuatrimestre.
- Elaboración de informes sobre recursos de reclamación de calificaciones en asignaturas de Grado.

Teniendo en cuenta los temas debatidos y las propuestas formuladas en el seno de las Comisiones de Calidad (plenaria y Subcomisión de Estudios de Grado), se ofrece un breve resumen de la toma de decisiones:

- Continuar mejorando la información publicada en las páginas web de los cinco Grados. Incluir en la web de la Facultad un apartado específico sobre calidad.
- Organizar sesiones informativas sobre métodos docentes dirigidas al profesorado.
- Apoyar la realización de un PIMCD sobre resultados de aprendizaje para reelaborar las fichas docentes de las asignaturas de primer curso de los cinco grados.
- Seguir avanzando en el diseño de herramientas para analizar la calidad de las prácticas externas y la inserción laboral de los egresados.
- Diseñar y aprobar un calendario docente que permita la recuperación de las asignaturas de primer cuatrimestre en el mes de julio.

SUBCRITERIO 2: INDICADORES DE RESULTADO

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje.

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	Primer curso de implantación	Segundo curso de implantación	Tercer curso de implantación	Cuarto curso de implantación	2013-2014
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	60	60	60	60	60
ICM2 Matrícula de nuevo ingreso	69	51	48	65	51
ICM-3 Porcentaje de cobertura	85,00	85,00	80,00	108,33	85,00
ICM-4 Tasa Rendimiento del título	57,63	71,26	68,51	77,76	75,60
ICM-5 Tasa Abandono del grado		41,18	40,60	20,80	51,28
ICM-6 Tasa de Abandono del máster					
ICM-7 Tasa Eficiencia de los egresados		81,25	81,25	96,85	97,39
ICM-8 Tasa Graduación		29,41	26,10	36,00	88,24
IUCM-1 Tasa de Éxito	77,50	84,70	82,00	85,00	87,11
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	18,75	43,75	50,00	60,00	61,54
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	66,66		40,00	45,00	46,15

IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100		100	100	100
IUCM-11 Satisfacción con las prácticas externas			6,50	1,50	5,64
IUCM-12 Satisfacción con la movilidad			4,80	3,00	5,00
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título		6,20	6,30	6,65	7,22
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título		7,00	7,07	7,33	7,41
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro				4,07	4,20
IUCM-16 Tasa de Evaluación del Título					87,43

2.1.- Análisis de los Resultados Académicos.

El análisis lo organizamos en dos apartados:

- a) Resultados con evolución equilibrada que es necesario mejorar
- b) Resultados deficientes que hacen imprescindible su estudio en profundidad

a) Resultados con evolución equilibrada que es necesario mejorar

- La matrícula de nuevo ingreso para 2013-2014 (51) y el porcentaje de cobertura (85) no son del todo los más deseados si se tienen en cuenta las plazas de nuevo ingreso ofertadas por el grado (60). No obstante, se observa que aunque la matrícula presenta oscilaciones a lo largo de los últimos cinco años, el grado de cobertura se mantiene o supera el 85% en cuatro de ellos. El desajuste entre plazas ofertadas y matrícula se evidencia igualmente en algunos años en los restantes grados de la Facultad, siendo difícil encontrar causas específicas para el de Geografía y O.T. Se puede añadir que el valor más positivo, el de 2012-2013, sólo lo registraron dos grados, uno de ellos el de Geografía y O.T. No obstante, para asegurarse una mayor demanda es necesario seguir insistiendo y mejorar las acciones de captación de estudiantes.
- La evolución de los valores de la tasa de rendimiento muestra que el alumnado progresivamente tienen menos dificultades para superar las asignaturas matriculadas, presentando los dos últimos cursos (2012-2013 y 2013-2014) valores por encima del 75%. Esta tendencia se corrobora en la tasa de éxito con valores al alza que alcanzan su máximo en 2013-2014 (87,11), muy cercana a la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas (88,76) donde se inserta el grado de Geografía y O.T. No se debe pasar por alto la dificultad que representa para el alumnado el grado de experimentalidad del título, que se intenta superar con el desdoblamiento de las asignaturas más complejas

para ofrecer una atención más personalizada. La tasa de graduación para 2013-2014 viene a corroborar lo dicho anteriormente, alcanzando un valor más alto (88,24) que los restantes grados de la Facultad. El análisis de la tasa de evaluación para 2013-2014 (87,43), menos favorable en comparación con la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas (92,88) y los restantes títulos de la Facultad, se viene a justificar por las exigencias del grado de Geografía y O.T. La opción de no presentarse a examen se hace evidente en el Trabajo Fin de Grado que por su alto valor en créditos (12) y, en consecuencia, de exigencia, de los 32 matriculados en 2013-2014 el 40,6% lo pospuso para el curso siguiente. Sin embargo, la calidad de los Trabajos Fin de Grado se evidencia en los resultados obtenidos, pues de los presentados a examen en 2013-2014 el 84,2% obtuvo una calificación de sobresaliente y una matrícula de honor. No obstante, conseguir que los estudiantes se presenten a las evaluaciones en todas las asignaturas es factible con una mayor atención particularizada (solución dada para aumentar las tasas de graduación, éxito y rendimiento).

b) Resultados deficientes que hacen imprescindible su estudio en profundidad:

- La tasa de abandono del grado de 2013-2014 presenta un valor elevado (51,28). El abandono se detecta en la matrícula de 2º curso que experimenta un descenso con respecto a la de 1º del curso anterior. Entre las causas aparecen dos posibles. Por un lado, el bajo nivel de formación previa del alumnado sólo se supera con una mayor dedicación al estudio que, de no asumirla, le incita a abandonar el grado, incluso tras el primer semestre del 1º curso. Por otro lado, el alto nivel de suspensos de algunas asignaturas de 1º y 2º curso puede desincentivar a algunos estudiantes a proseguir los estudios. Cabe señalar que la tasa de abandono más baja (20,8), la de 2012-2013, se corresponde con la primera cohorte del grado compuesta en buena parte por alumnos de licenciatura, más formados, y que convalidaron muchas asignaturas de 1º y 2º curso. En 2013-2014 se han empezado a activar acciones con el fin de evitar el abandono por las causas citadas.

SUBCRITERIO 3: SISTEMAS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL TÍTULO.

En este subcriterio se procede a analizar el estado de la implantación y resultados de los procedimientos contemplados para el despliegue del Sistema de Garantía Interno de Calidad que son los siguientes, debiendo consignarse en cualquier caso el estado de implantación (Implantado, en Vías de Implantación o No Implantado):

3.1.- Análisis del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente.

Los mecanismos de coordinación docente horizontal y vertical de la titulación son los normalmente puestos en marcha en el apartado del Sistema de Coordinación del punto 5.1. de la Memoria Verificada del Grado de Geografía y O.T.

El análisis lo organizamos en tres apartados:

- a) Mecanismos de coordinación de la titulación puestos en práctica durante el curso 2013-2014
- b) Resumen de las medidas y actuaciones llevadas a cabo durante el curso 2012-2013 para mejorar la calidad del título
- c) Medidas y actuaciones llevadas a cabo durante el curso 2013-2014 para mejorar la calidad del título

a) Mecanismos de coordinación de la titulación puestos en práctica durante el curso 2013-2014

A partir del curso 2013-2014 la nueva Comisión Coordinadora del Grado está compuesta por la coordinadora (Dolores Brandis, con toma de posesión el 15 de julio de 2013), tres representantes titulares del Departamento de Análisis Geográfico Regional y Geografía Física (Julio Muñoz, Gonzalo Madrazo y Francisco Javier de Marcos) y sus suplentes (Miguel Tanarro, Eduardo Muscar y Cristina Montiel) y tres representantes titulares del Departamento de Geografía Humana (Isabel del Río, Manuel de la Calle y Juan Carlos García Palomares) y sus suplentes (Beatriz Jiménez Blasco, Felipe Hernando y Juana Rodríguez Moya). Esta composición, más reducida, se acordó en 2012-2013 con el objeto de agilizar su operatividad.

El funcionamiento es el siguiente: la coordinadora reúne a la Comisión Coordinadora del Grado para el estudio y tratamiento de la información que precisa una atención preferente y que recibe de profesores y estudiantes, de la Vicedecana de Estudios de Grado y Evaluación de la Calidad o de la Subcomisión de Calidad de Estudios de Grado de la Facultad. Los resultados de las reuniones de la Comisión de Coordinación del Grado se trasladan a la Vicedecana para su consideración. La Comisión de Coordinación del Grado se encarga de llevar a la práctica las acciones encaminadas a mejorar la coordinación de la docencia. Por su parte la coordinadora mantiene reuniones con el profesorado y el alumnado para informarles de los acuerdos adoptados y obtener sugerencias orientadas a mejorar la coordinación de la docencia.

b) Resumen de las medidas y actuaciones llevadas a cabo durante el curso 2012-2013 para mejorar la calidad del título.

En la planificación de asignaturas:

- Desdoblamiento de las asignaturas técnicas (SIG I, SIG II, Cartografía y Técnicas de Representación I, Teledetección y Fotointerpretación y Técnicas Cuantitativas) en razón a sus especiales características y necesidades con el fin de ofrecer al estudiante una atención más personalizada.
- Pasar de dos a tres los grupos de prácticas en las asignaturas de 1º para facilitar a los estudiantes la superación de las materias y contribuir a la reducción del abandono tras el primer año.

En la coordinación docente:

- Se ha conseguido que en la distribución de la docencia los Departamentos de Geografía consideren la conveniencia de que la parte teórica de las asignaturas recaiga en un solo profesor y, de ser posible, que sea también éste el encargado de la parte práctica para conseguir la mejor conexión entre ambas.
- Continuar confeccionando la memoria de actividades prácticas de las asignaturas, iniciada desde la implantación del título y con buenos resultados, para facilitar a los profesores la programación de las asignaturas a fin de evitar repeticiones y solapamientos.

c) Medidas y actuaciones llevadas a cabo durante el curso 2013-2014 para mejorar la calidad del título

La Comisión Coordinadora del Grado se ha reunido durante el curso 2013-2014 en tres ocasiones (19-3-2014) (30-4-2014) (19-5-2014). Los asuntos considerados y las actuaciones de mejora han sido:

- Se han revisado los informes de la Memoria de Seguimiento (2012) y de la ANECA (2009) y estudiado las medidas a seguir para atender sus recomendaciones. La mayoría de las recomendaciones se han implementado y se incorporan en esta memoria.

- Se han elaborado las directrices de los Trabajos Fin de Grado con los indicadores referentes a los aspectos susceptibles de evaluación que se consideran propios del grado. Asimismo, se ha elaborado una base de datos con los trabajos presentados cada año para ponerlo a disposición de los tutores con el fin de evitar reiteraciones.
- Se ha confeccionado el programa de Prácticas Externas y ajustado el procedimiento para estimular a los estudiantes a elegir las como materia optativa.
- Se han revisado las competencias de las asignaturas del módulo avanzado y no se ha visto la necesidad de rebajar su especialización.
- Como avance de los temas de trabajo para el curso 2014-2015 se contempla el concretar las competencias en resultados del aprendizaje en las asignaturas y establecer el sistema de evaluación y de calificaciones (recomendaciones ambas de la ANECA) que se hará en colaboración con la Facultad.

La coordinadora ha mantenido dos reuniones con profesores del grado (5-9-2013) (26-6-2014) y con los alumnos de 2º y 3º (12-5-2014). Los temas se centraron en:

- Recordar a los profesores que deben aclarar en la programación de las asignaturas los mínimos exigidos para superarlas. El sistema de calificación tiene que ajustarse a las normas de evaluación recogidas en la memoria del Título y, de forma más específica, a lo contemplado en la Guía Docente de la titulación.
- Recordar a los tutores de los Trabajos Fin de Grado que deben adaptarse a las directrices confeccionada por la Comisión de Coordinación, y ponerlas a disposición de sus estudiantes.
- Recordar a los alumnos de 2º curso que para matricular el Trabajo Fin de Grado deben haber superado las asignaturas básicas y 90 créditos de las obligatorias. Asimismo, que es conveniente que matriculen en 3º las asignaturas no superadas de 1º y 2º curso.
- Estimular a los estudiantes de 3º curso para que elijan como asignatura optativa las Prácticas Externas y que deben acudir a la coordinadora para recabar información al respecto.

También la coordinadora se ha reunido con el Vicedecano de Ordenación Académica y Planificación Docente para confeccionar y mejorar los horarios de las actividades prácticas del curso siguiente, tras las sugerencias recibidas por los profesores de las asignaturas.

Asimismo, ha asistido a las reuniones convocadas por el Decano y/o la Vicedecana de Estudios de Grado y Evaluación de la Calidad: con la coordinadora del grado (2-4-2014), con la Comisión de Coordinación (4-4-2014) (7-4-2014) y con el conjunto del profesorado (3-6-2014) para tratar, discutir y buscar soluciones en determinados asuntos: tasa de abandono, bolsas de suspensos y la conveniencia de cambiar los horarios de las optativas con poca matrícula.

El modelo de coordinación docente, tanto vertical como horizontal, se ha mostrado eficaz. La disposición de profesores y estudiantes a mantener reuniones ha sido óptima. Los problemas detectados por distintos cauces han sido estudiados y se ha procurado en lo posible darles solución. Igualmente, las mejoras en la coordinación docente propuestas por la coordinadora y por la Comisión de Coordinación del Grado han sido atendidos por los ámbitos de competencia correspondiente de la Facultad. Cabría considerar la valoración que hace el profesorado de los mecanismos de coordinación de la titulación en la encuesta institucional, siendo uno de los ítem que alcanza mayor grado de satisfacción entre los profesores y se muestra ascendente con respecto al curso anterior (7,42 frente a 7,18).

Las fortalezas se recogen en el subcriterio 6 y las debilidades en el subcriterio 7 de la memoria.

3.2.- Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título.

El análisis lo organizamos en tres apartados:

- a) Estructura y características del profesorado
- b) Resultados del Programa Docencia
- c) Resultados de la Encuesta Interna de la Facultad

a) La estructura y características del profesorado del título en 2013-2014 se observan en la tabla adjunta. Los profesores estables (catedráticos y titulares de universidad) representan el 60,72% del profesorado, acumulan el 91% de los sexenios e imparten el 57% de los créditos, lo que acredita la profesionalidad de buena parte del profesorado. Es de lamentar que la situación económica de la Universidad esté retrasando la promoción del resto de los profesores cuando, en su mayoría cuentan con el título de Doctor. Así, de los 28 profesores que impartieron el grado, sólo tres (10,71%) no son doctores.

Categoría	Profesores		Créditos impartidos		Sexenios
	Número	%	Número	%	
Catedráticos de Universidad	6	21,43	17,0	22,82	23
Titulares Universidad	11	39,29	25,5	34,23	17
Titulares interinos	1	3,57	4,5	6,04	0
Contratados Doctores	3	10,71	8,5	11,41	2
Profesores Asociados	2	7,14	6,5	8,72	0
Ayudantes Doctores	2	7,14	4,0	5,37	0
Profesores Colaboradores	1	3,57	4,5	6,04	2
Investigadores Ramón y Cajal	2	7,14	4,0	5,37	0

b) En los resultados del Programa Docencia las tasas participación en 2013-2014 tanto del personal docente (61,54) como del alumnado (46,15) ha experimentado una mejora sustancial desde el curso 2011-2012, y la tasa de evaluaciones positivas sigue siendo óptima (100). Estos resultados acreditan la calidad del profesorado y muestran que la implicación de profesores y estudiantes en el proceso evaluador va en aumento.

- Sin embargo, no se puede pasar por alto la realidad de que los grupos de docencia pequeños (frecuentes en las asignaturas optativas del grado) hacen disminuir la tasa de evaluaciones al requerirse un mínimo de diez encuestas contestadas. Pese a estas dificultades, la participación del profesorado en el programa ha sido la más alta entre los grados de la Facultad.

c) La encuesta interna de la Facultad se volvió a incorporar en 2013-2014 y contestaron al cuestionario un total de 208 estudiantes del grado. Para el sistema de valoración empleado se estableció una escala de 1 a 7. Se presentan a continuación los datos que consideramos más pertinentes introducir en esta memoria para valorar la calidad del grado. Se destacan para ello los valores medios y la media cualificada de los ítems siguientes:

- En la clasificación de las titulaciones la media (5,11) y la media cualificada (4,75) presentan, junto al grado de Arte, los valores más altos entre las titulaciones de la Facultad.
- En la valoración del profesorado la media (5,11) y la media cualificada (4,77) presentan también, junto al grado de Arte, los valores más altos entre las titulaciones de la Facultad.
- En la valoración de las asignaturas el 77,14% obtienen una media de 5 o superior y el 48,57% una media cualificada de 5 o superior.

Las fortalezas se recogen en el subcriterio 6 y las debilidades en el subcriterio 7 de la memoria.

3.3.- Análisis de la calidad de las prácticas externas.

El sistema aplicado para mejorar la matrícula de las Prácticas Externas ha dado buenos resultados en 2013-2014. Las han matriculado 14 estudiantes y las calificaciones obtenidas han sido muy satisfactorias. Los estudiantes matriculados suponen el 37,83% de los matriculados en las asignaturas obligatorias de 4º (media de 37 alumnos). Además, la elección de las Prácticas Externas ha estado por encima de otras asignaturas optativas del grado, siendo sólo superada por 8 (el 44,4%) de entre las 18 con que cuenta el grado.

Se han firmado once nuevos convenios con la UCM y su correspondiente anexo con la Facultad para estudiantes del grado. Han sido seis convenios con empresas e instituciones privadas (Tyspa/Tecnoma, Fundación para la Investigación del Clima, Cabildo de Lanzarote, ENDESA, SISMOTUR y Ecologistas en Acción) y cinco con instituciones públicas (Ayuntamientos de Arganda, Hoyo de Pinares, El Boalo, Prádena y Toledo). La coordinadora ha iniciado la confección de una bolsa de empresas e instituciones que se irá incrementando cada año para ofrecerla a los estudiantes en futuros cursos académicos.

Conviene resaltar que son los estudiantes quienes consiguen los nuevos convenios tras personarse en las empresas e instituciones. Los estudiantes pasan a la coordinadora el contacto, quien a su vez lo traslada a la Vicedecana de Investigación, Relaciones Institucionales y Relaciones Internacionales que se encarga de la tramitación de los convenios. Este procedimiento se ha revelado muy positivo para la instrucción del estudiante en tareas distintas a las académicas y con vistas a su inserción laboral.

El sistema de evaluación y seguimiento está regulado por la Facultad y se muestra en su web (<https://geografiaehistoria.ucm.es/practicas-externas-de-grado>), así como en el programa de Prácticas Externas de la Guía Docente del grado. En la calificación el 60% de la misma corresponde al informe del tutor externo y el 40% a la memoria final que confecciona el estudiante una vez finalizadas las prácticas. La coordinadora del grado (tutora de las Prácticas Externas) lleva un seguimiento continuado de cada estudiante y está en contacto permanente con las empresas e instituciones, así como con la Vicedecana de Investigación, Relaciones Institucionales y Relaciones Internacionales para solventar problemas surgidos por cualquiera de las partes. El sistema adoptado se estima suficientemente óptimo.

La satisfacción con las Prácticas Externas del alumnado en 2013-2014 de la encuesta institucional es normal (5,64). El número de alumnos que han contestado a este ítem (14) coincide con los que las han cursado y representan en relación con el total de encuestados más de una cuarta parte (26,92%). En 2012-2013 el número de los que contestan (2) se correspondía con los procedentes de la licenciatura y su representación fue baja (10%).

Se seguirá insistiendo entre el alumnado de lo positivo que resultan las Prácticas Externas para su formación académica y personal sirviendo, además, adentrarles en el mundo laboral.

Las fortalezas se recogen en el subcriterio 6 y las debilidades en el subcriterio 7 de la memoria.

3.4.- Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

En 2013-2013 la planificación inicialmente efectuada de los programas de movilidad se ha cumplido, ha sido satisfactorio el modo en que la información obtenida se ha aplicado a la revisión y mejora del proceso y los mecanismos previstos para el control de la calidad de los programas de movilidad de la memoria verificada se cumplen.

Las reuniones de la Comisión de Movilidad llevadas a cabo durante el curso (9-7-2013) (15-10-2013), de la que forma parte la coordinadora del grado en calidad de coordinadora de los programas de movilidad en la titulación, así como a las que se convoca también a los estudiantes (13-12-2013) (13-3-2014) han contribuido a difundir el programa. En las reuniones convocadas por el Decano/Vicedecana de Investigación, Relaciones Institucionales y Relaciones Internacionales se ha dado toda la información necesaria para asegurar el correcto desarrollo de los programas de movilidad (convenios, selección y seguimiento de los estudiantes, evaluación y asignación de créditos) y se han dado visibilidad en la web de la Facultad. En 2013-2014 la oferta era suficiente para cubrir las expectativas de los estudiantes, pues se ofrecían un total de 36 plazas procedentes de 29 universidades.

La coordinadora participa en los procedimientos de evaluación y seguimiento, especialmente la de firmar los reconocimientos de créditos firmados en el extranjero. También le compete atender a los estudiantes que le solicitan información sobre los programas de movilidad y estudiar las solicitudes de los estudiantes en las reuniones de la Comisión de Movilidad. La Comisión de Movilidad es también la que revisa y aprueba la normativa de movilidad y la mejora de los procedimientos de evaluación y seguimiento. En todo momento la coordinadora se ha visto apoyada por la Vicedecana de Investigación, Relaciones Institucionales y Relaciones Internacionales, así como por la Oficina de Movilidad de la Facultad.

Pese a todo, en el curso 2013-2014 los alumnos interesados en un principio optaron por no acogerse al programa, comunicando a la coordinadora sus dificultades económicas para soportar la estancia en el extranjero tras el recorte de la cuantía de las becas. Seguiremos insistiendo entre el alumnado en lo positivo que resulta para su formación académica y personal conocer otras realidades universitarias, pero no se puede obviar que para muchos es difícil costearse una estancia en el extranjero a pesar de las ayudas oficiales que reciben.

No obstante, la puntuación media dada en la encuesta institucional sobre la satisfacción con la movilidad de los estudiantes que han participado en algún momento en programas de movilidad y que han contestado a dicho ítem ha aumentado con respecto al curso anterior (5 frente a 3) y que el porcentaje de alumnos encuestados que han contestado a este ítem es superior con respecto al curso anterior (30,76 frente a 10). Ambas puntuaciones son indicativas de que los programas siguen interesando a los estudiantes.

Las fortalezas se recogen en el subcriterio 6 y las debilidades en el subcriterio 7 de la memoria.

3.5.- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

La participación del profesorado y del alumnado en la encuesta institucional diseñada por el Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad ha aumentado en 2013-2014 con respecto al curso anterior. El número de profesores que la cumplimentaron (32 frente a 12) hacen subir la participación (72,73 frente a 31,58), al igual que el número de estudiantes (52 frente a 20) y su participación (19,77 frente a 8,55). Para llegar a estos resultados se ha recurrido a distintas vías:

- Entre los profesores ha funcionado la insistencia de la coordinadora a través de recordatorios vía e-mail desde el momento de la apertura de la aplicación, señalando la importancia que tiene la encuesta en la consideración de la calidad docente del grado.
- Para fomentar la participación del alumnado han colaborado la coordinadora y los profesores informando de su importancia y del Vicedecano de Nuevas Tecnologías que dirigen a los estudiantes a las aulas de informática.

El profesorado y el alumnado en 2013-2014 muestran una puntuación media en la satisfacción con el título suficientemente positiva (7,41 y 7,22 respectivamente) y que ha ido progresivamente en aumento desde el curso 2010-2011, siempre por encima de 7. Estos resultados responden a que el grado de satisfacción de muchos otros muchos ítems ha aumentado en ambos colectivos, siendo entre el profesorado mayoría los ítems que progresan en su valoración (10 frente a 4), así como entre los estudiantes (17 frente a 3).

De la encuesta a los profesores distribuimos los ítems relacionados con la calidad de la docencia del título en tres grupos: a) los que responden directamente a su satisfacción como docentes; b) los que se ven afectados por los mecanismos de coordinación docente; c) los que aluden a las instalaciones para impartir la docencia u otros apoyos que ofrece la Facultad.

a) Satisfacción como docentes: el ítem más positivo del curso actual se corresponde con la formación académica del profesor en relación con las asignaturas que imparte y que progresa en relación con el curso anterior (9,31 frente a 9). También aumenta el referido a la asignación de la docencia (5,97 frente a 5,33). Ambos son indicativos de que la especialización sigue considerándose a la hora de distribuir la docencia ente el profesorado. Poca variación se observa en el ítem referido a las metodologías docentes (7,22 frente a 7,42). Valoraciones positivas, aunque con un ligero descenso, tienen que ver con la apreciación que hace el profesor de la aptitud de los estudiantes, como es el grado de la implicación del alumnado (5,29 frente a 6,27) y el aprovechamiento de las tutorías (5,03 frente a 5,50). En este sentido, se insistirá a los profesores en conseguir una mayor implicación de los estudiantes, lo que contribuirá a obtener mejores resultados en su actividad docente.

b) Satisfacción con los mecanismos de coordinación docente: todos los ítems progresan en su valoración con respecto al curso anterior. La más alta la obtiene los mecanismos de coordinación de la titulación (7,42 frente a 7,18), seguido de la distribución de la carga docente entre clases teóricas y prácticas (6,97 frente a 6,42) y la organización de los horarios docentes de las asignaturas (6,41 frente a 6). Se sigue intentando mejorar los horarios de las asignaturas, especialmente de las optativas, con el objeto de ofrecer a los estudiantes mayores posibilidades de elección.

c) Satisfacción con respecto a las instalaciones para impartir la docencia y otros apoyos: casi la totalidad de los ítems progresan en su valoración. Así lo hacen la satisfacción con los fondos bibliográficos de la Facultad (7,97 frente a 7,58), con las instalaciones y recursos didácticos para impartir la docencia (6,03 frente a 5,50) y bastante positiva es la utilidad del campus virtual, aunque muestre un ligero descenso (7,94 frente a 8,67). La colaboración del PAS (6,69 frente a 5,83) y el apoyo del Centro en las tareas de gestión de la actividad docente (6,47 frente a 6,25) también obtienen buenos resultados. Es necesario no descuidar e intentar mejorar las instalaciones y otros apoyos, imprescindibles para el buen desarrollo de la actividad docente.

De la encuesta a los estudiantes distribuimos los ítems en dos grupos: a) el relacionado con la calidad de la docencia del profesorado; b) el que hace referencia a las instalaciones y servicios de apoyos a la docencia.

a) Satisfacción con la calidad de la docencia del profesorado: la mayor parte de los ítems progresan con respecto al curso anterior y sólo tres presentan un ligero descenso, aunque siempre por encima del valor de 5. El más valorado se refiere al cumplimiento del horario de clases (8,39 frente a 8,75) aunque presenta un descenso tenue que convendrá evitar. Le siguen la utilidad del campus virtual (7,94 frente a 7,85), la formación recibida en relación con las competencias vinculadas a la titulación (7,27 frente a 6,85), la organización de las asignaturas (7,10 frente a 6,25), el cumplimiento del horario de tutorías (7,06 frente a 6,75) y la utilidad de las tutorías presenciales (7,02 frente a 7,50), debiéndose este descenso a la posibilidad implantada en este curso de cumplir parte de las tutorías a través del campus virtual y otras plataformas digitales. Con un valor inferior a 6 pero en ascenso se encuentran el cumplimiento de los programas (6,98 frente a 6,55), la metodología docente del profesorado (6,96 frente a 5,80), el criterio de evaluación de las asignaturas (6,42 frente a 5,90) y el cumplimiento de los plazos de notificación de calificaciones (6,22 frente a 4,95). Los menores valores pero por encima de 5 lo obtienen la distribución de las tareas a lo largo del curso (5,64 frente a 5,55) y el solapamiento de contenidos entre asignaturas (5,73 frente a 5,95). Ambos ítems por su menor valoración serán motivo de estudio en el curso próximo.

b) Satisfacción con respecto a las instalaciones y servicios de apoyo a la docencia: los valores progresan con respecto al curso anterior y ninguno de ellos se encuentra actualmente por debajo de 5. Se sitúa a la cabeza el servicio de biblioteca (7,40 frente a 7,15), seguido de la información disponible en la web del centro (6,64 frente a 5,70) y la utilidad de los contenidos de la guía docente (6,19 frente a 5,75). Los valores más bajos aunque por encima de 5 se corresponden con las instalaciones y recursos de apoyo a la docencia (5,65 frente a 4,40) y las instalaciones y recursos para impartir la docencia (5,63 frente a 4,65). Es importante atender estos dos últimos ítem ante la mengua de recursos de que dispone la Facultad para la creación y mantenimiento de las instalaciones necesarias, pudiendo llegar a deteriorar la docencia y la imagen de la Facultad, tanto para los estudiantes nacionales como extranjeros.

A lo largo del curso 2013-2014 se ha trabajado con acciones para mejorar los ítems que necesitaban remontar positivamente y que puso de manifiesto la encuesta del curso 2012-2013. Gracias a ellas gran parte de los resultados han remitido y mejorado.

La encuesta al PAS arroja resultados bastante positivos en 2013-2014, superiores a 4 puntos sobre 5 en más de la mitad de los ítems, y en el resto todos superan los 3 puntos. En catorce de las diecisiete preguntas los valores se elevan con respecto al curso 2012-2013, una lo muestra estable y tres presentan una ligera caída, pero su valor no desciende nunca de los 3 puntos. La respuesta que sintetizaría su satisfacción con su trabajo en el Centro es positiva (4,20 frente a 4,07 del curso anterior). Distribuimos los restantes ítem en cuatro grupos: a) los relacionados con su actividad; b) los que hacen referencia a su relación con los restantes colectivos del Centro; c) su satisfacción con la UCM; d) la valoración de las instalaciones donde llevan a cabo su trabajo.

a) Con respecto a la actividad que desempeñan: todos los valores de 2013-2014 están por encima de 4 puntos y aumentan su satisfacción con respecto al curso anterior. La puntuación más alta se refiere al conocimiento de sus funciones (4,7 frente a 4,4) y del hecho de que otras personas conocen sus funciones y pueden sustituirla (4,60 frente a 3,47). Les siguen las relativas a su satisfacción con la actividad laboral que realiza (4,4 frente a 4,27), con las tareas que desempeña en su puesto de trabajo (4,20 frente a 3,93), con sentirse parte de un equipo de trabajo (4,20 frente a 4,00) y con su responsable directo (4,00 sobre 3,93).

b) Relación con los restantes colectivos del Centro: todos los valores están por encima de 3,5 en 2013-2014. Tres de ellos aumentan con respecto al curso anterior: la comunicación con los estudiantes (4,2 frente a 3,79), con los profesores (4,00 frente a 3,93) y con las restantes unidades del Centro (3,60 frente a 3,57). Los tres restantes presentan un ligero descenso: la comunicación con el equipo decanal (3,50 frente a 3,57), con la gerencia (3,60 frente a 4,00) y con los compañeros de unidad (3,90 frente a 4,15).

c) Satisfacción con la UCM: los dos ítems están por encima del 3,5 en 2013-2014 y aumentan en relación al curso anterior. Se refieren a las posibilidades que le ofrece la UCM de formación continua (3,80 frente a 3,08) y a las oportunidades para desarrollar su carrera profesional (3,60 frente a 2,29).

d) Valoración de las instalaciones donde llevan a cabo su trabajo: los dos ítems están cercanos o superan el valor de 3,5 puntos en 2013-2014 y ambos aumentan con respecto al curso anterior. Hacen referencia a si las instalaciones facilitan su trabajo (3,40 frente a 3,07) y si son seguras (3,60 frente a 3,46).

Las fortalezas se recogen en el subcriterio 6 y las debilidades en el subcriterio 7 de la memoria.

3.6.- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los graduados y de su satisfacción con la formación recibida.

A pesar de haberse graduado el curso pasado la primera promoción del título desconocemos los resultados de su inserción laboral, más allá de aquellos casos en los que lo comunican los propios interesados. En el curso 2013-2014 se ha empezado a trabajar desde las Comisiones de Calidad en el diseño de herramientas para poder evaluar con rigor la inserción laboral de los graduados.

Las fortalezas se recogen en el subcriterio 6 y las debilidades en el subcriterio 7 de la memoria.

3.7.- Análisis del funcionamiento del sistema de quejas y reclamaciones.

En septiembre de 2013 se implanta en la Facultad un procedimiento para las sugerencias y quejas que mejora el anterior y se incorpora a la web (<https://geografiaehistoria.ucm.es/sugerencias-y-quejas>). En este sentido, el grado de satisfacción de los estudiantes que presenta la encuesta institucional sobre los canales establecidos para realizar las quejas y reclamaciones ha progresado positivamente en 2013-2014 respecto al curso anterior (5,73 frente a 4,65).

El funcionamiento es el siguiente: el formulario de sugerencias y quejas puede ser empleado por los profesores, estudiantes y PAS. Los motivos aparecen organizados en categorías (organización del grado, docencia, gestión administrativa, información, instalaciones y servicios y otros) y el interesado debe exponer los hechos que considere y solicitar lo que crea oportuno. Recibido el formulario de los asuntos que competen a la coordinación del grado, la coordinadora informa al interesado en el plazo de 20 días de las actuaciones a realizar y, en su caso, de la resolución final adoptada por los órganos competentes. Las sugerencias / quejas recibidas son consideradas o resueltas, dependiendo de su naturaleza, por la coordinadora de la titulación, el Vicedecanato de Estudios de Grado y Evaluación de la Calidad o el Vicedecanato de Estudiantes y en el caso de las reclamaciones, por la Subcomisión de Calidad de Estudios de Grado.

Durante el curso 2013-2014 la coordinadora sólo ha recibido el formulario de un estudiante que solicitaba la confirmación de una fecha de examen. No es de extrañar la escasa recepción de quejas y sugerencias a través de la web, ya que tanto estudiantes como profesores utilizan otras vías más rápidas para hacerlas llegar a la coordinadora (directamente en el despacho o por correo electrónico). De esta forma se ha dado solución a todas las recibidas, bien con la actuación de la coordinadora o, de ser necesario, remitiéndolas al Vicedecanato de Estudios de Grado y Evaluación de la Calidad o al Vicedecanato de Estudiantes, dándose el caso de estudiantes que acuden directamente a estos vicedecanatos, los cuales remiten las quejas y sugerencias a la coordinadora si la solución entra en el ámbito de sus competencias. En el caso de las reclamaciones, éstas se dirigen directamente al Decano tras cumplimentar una instancia con fecha de registro de entrada y se estudian en la Subcomisión de Calidad de Estudios de Grado. Para los casos de impugnación de la calificación ante el Rector, y previa solicitud al decanato de un informe razonado, se reúne la Subcomisión de Calidad de Estudios de la Facultad. En el curso 2013-2014 esta subcomisión se reunió los días 7 y 23 de julio de 2014 para informar de varias impugnaciones de una asignatura del grado, remitiendo dichos informes al Vicerrectorado para su resolución.

Las fortalezas se recogen en el subcriterios 6 y las debilidades en el subcriterio 7 de la memoria.

SUBCRITERIO 4: TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO.

4.1.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el **Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la ANECA**, para la mejora de la propuesta realizada.

Se han realizados las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Criterio 2 (Justificación) y en el Criterio 5 (Planificación de las enseñanzas). Parte de ellas se llevaron a cabo en el curso 2012-2013 y se dio cuenta en la Memoria de Seguimiento correspondiente, otra parte se han resuelto en el curso 2013-2014 y son las siguientes:

Criterio 2: Justificación

“Se recomienda aportar un documento de síntesis o de conclusiones de las consultas realizadas, tanto internas como externas. Se recomienda justificar cómo se han utilizado las referencias en la memoria para realizar el diseño del título. Se deberían haber manejado más referentes externos”.

Se atendió la recomendación en el curso 2012-2013 y consta en su Memoria de Seguimiento que ahora reproducimos:

- En la Solicitud de Verificación del Título:
 - o Se tuvieron en cuenta las observaciones y recomendaciones del Libro Blanco del Título de Grado de Geografía y Ordenación del Territorio
 - o Se realizó una consulta de los diferentes modelos implantados o en fase de elaboración de los Títulos de Grado de Geografía y Ordenación del Territorio adecuados al Espacio Europeo de Educación Superior de Gran Bretaña, Francia, Italia y Alemania, disponibles hasta ese momento.
 - o Se elaboró un modelo de Informe Externo que fue enviado a distintos especialistas e instituciones nacionales y extranjeras, solicitando su opinión sobre la estructura y contenidos del Plan de Estudios del Título de Grado de Geografía y Ordenación del Territorio y su adecuación a los perfiles profesionales, competencias y habilidades contenidos en el

mismo. La procedencia de los ocho informes recibidos se recogen en la Memoria para realizar el diseño del título (páginas 5 y 6) y todos recibieron una valoración positiva.

Criterio 5: Planificación de las enseñanzas

“Se deberían revisar las competencias que debe adquirir el estudiante en las prácticas externas y el trabajo de fin de grado para que sean coherentes con los contenidos de las materias, ya que la formulación de las competencias no se adecúa al carácter práctico o cognitivo de las materias antes aludidas”

- Se ha atendido la recomendación en el curso 2013-2014. La Comisión de Coordinación del Grado elaboró el programa de las Prácticas Externas y las directrices del Trabajo Fin de Grado atendiendo a las competencias que debe adquirir el estudiante, coherentes con los contenidos de las materias. El programa de las Prácticas Externas aparece incorporado a la Guía Docente y a las directrices de los Trabajos Fin de Grado se accede desde la web de la Facultad.

“Se debería incluir la planificación y mecanismos de seguimiento de las acciones de movilidad que garanticen su adecuación a los objetivos del título”

- Se ha atendido la recomendación en el curso 2013-2014. Toda la información sobre movilidad de los estudiantes, entre las que se encuentra la planificación y mecanismos de seguimiento, aparece actualizada en la web de la Facultad (<https://geografiaehistoria.ucm.es/movilidad-1>) por ser los procedimientos generales los mismos para todos los grados. La web también recoge los convenios de intercambio específicos para el grado de Geografía y O.T. La coordinadora del grado hace un seguimiento de las acciones de movilidad a través de la Comisión de Movilidad para garantizar su adecuación a los objetivos del título y está en permanente contacto con los estudiantes que se acogen a los programas, con la Vicedecana de Investigación, Relaciones Institucionales y Relaciones Internacionales y con la Oficina de Movilidad de la Facultad.

“Se recomienda aportar una planificación temporal clara estructurada en materias/asignaturas para poder apreciar con claridad si la secuenciación temporal de las materias es adecuada”

- Se ha atendido la recomendación en el curso 2013-2014. La planificación temporal clara estructurada en materias / asignaturas se muestran en la web del grado (<http://www.ucm.es/grado-geografia/estructura-del-plan>)

“Se debería revisar la idoneidad y adecuación de las actividades formativas de las materias a las competencias”

- La recomendación está pendiente. No obstante en el curso 2013-2014 las Vicedecanas de Estudios de Grado y Master y Evaluación de la Calidad y el Vicedecanato de Estudiantes solicitaron un Proyecto de Innovación y Mejora de la Calidad Docente para llevar a cabo la adecuación de las actividades formativas de las materias a las competencias de cada uno de los grados de la Facultad. El proyecto, aprobado por el Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad, iniciará su primera fase durante 2014-2015 (para las asignaturas de 1º curso) y su segunda en 2015-2016 (para el resto de las asignaturas).

Además de implementar las recomendaciones del Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título realizado por la ANECA o estar en vías de ello, se ha procedido a revisar las salidas profesionales que aparecían en la Solicitud de Verificación del Título, eliminado aquellas no suficientemente reconocidas en el momento actual y que pudieran crear confusión, y se han sustituido denominaciones que se dieron a algunas salidas profesionales

por otras más ajustadas a la realidad y de fácil comprensión. Para confeccionar la relación definitiva, la Comisión de Coordinación del Grado acordó consultar al Colegio Profesional de Geógrafos, que lleva años realizando un seguimiento de las salidas profesionales que el mercado ofrece a los geógrafos colegiados, y a la Asociación de Geógrafos Españoles. Las denominaciones más adecuadas aparecen incorporadas desde el curso 2012-2013 a web del grado.

4.2.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el **Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Fundación Madri+D para el conocimiento**, para la mejora del Título.

La memoria del curso 2012-2013 no tuvo que pasar el control de la aplicación GATACA. El último informe de seguimiento de la ACAP es de 2012 sobre la memoria del curso 2010-2011.

- El informe de 2012 valora positivamente el título y sólo presenta recomendaciones, dando una valoración de buenas prácticas en lo concerniente al análisis de los indicadores cuantitativos, punto de partida para corregir o potenciar los aspectos necesarios.
- En el curso 2012-2013 se implementaron las recomendaciones referidas al punto 1 (Información pública) y al punto 2 (Autoinforme) y aparecen recogidas en su Memoria de Seguimiento.

4.3.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el **Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Comisión de Calidad de las Titulaciones de la UCM**, para la mejora del Título.

El Informe de Seguimiento del Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad sobre la Memoria de Seguimiento de 2012-2013 realizó recomendaciones sobre una serie de aspectos que cumplían parcialmente. Las acciones necesarias para implementarlas se han llevado a cabo en 2013-2014 y son las siguientes:

Criterio 2. Subcriterio 1.

1. “Se recomienda hacer un breve resumen de la toma de decisiones”.

- El procedimiento relativo a la toma de decisiones contempla tres niveles:
 - o Tareas de control y recogida de información (encuestas, quejas y sugerencias, reclamaciones, atención personal de estudiantes y profesores, reuniones con Directores de Departamento, reuniones con responsables de los servicios de la Facultad...), por parte del equipo decanal en colaboración con los coordinadores de las respectivas titulaciones y con las respectivas Comisiones de Coordinación y Seguimiento.
 - o Transmisión de la información a la Subcomisión de Calidad de Estudios de Grado de la Facultad de Geografía e Historia. En las reuniones de la Subcomisión se plantean los problemas detectados, las acciones de mejora y se evalúan las acciones realizadas o en fase de realización.
 - o Finalmente, en las reuniones de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad se informa de los temas tratados por la Subcomisión y se supervisan y aprueban formalmente los contenidos de las Memorias de Seguimiento anuales de las titulaciones antes de su presentación y, en su caso, aprobación en la Junta de Facultad.

Criterio 2. Subcriterio 2.

1. “Se recomienda incluir los datos aportados por el Programa Docencia”

- Entre los indicadores que proporcionó la UCM sobre la evaluación del Programa Docencia no aparecían los resultados relativos al curso 2012-2013. Entre las causas pudieran estar la dificultad para alcanzar el número mínimo de respuestas (10) exigido para que se reflejase la evaluación que se hace al profesorado, especialmente en el caso de las asignaturas optativas que, por definición, cuentan con menor número de alumnos matriculados. Por otro lado, es posible que ante esta realidad pueda existir cierta desmotivación entre el profesorado a participar en el Programa.
- No obstante, en los indicadores aportados UCM para la actual Memoria de Seguimiento se incluyen los de 2012-2013 y los de 2011-2012, por lo que se procede a su análisis y comparativa:
 - o La tasa de participación en el programa ha progresado (60 frente a 50)
 - o La tasa de evaluaciones en el programa ha progresado (45 frente a 40)
 - o La tasa de evaluaciones positivas siempre alcanza el máximo valor (100)

Criterio 2. Subcriterio 3.

1. "Se recomienda incluir un breve resumen de las actuaciones del curso 2011-2012"

- En las reuniones (un total de ocho) de la Comisión de Coordinación del Grado y las mantenidas con el conjunto de los profesores y con los estudiantes se hicieron sugerencias sobre determinados asuntos mejorables que derivaron en actuaciones llevadas a cabo a lo largo del curso. Entre ellas cabe destacar:
 - o Se atendió la sugerencia de alumnos y profesores de adelantar para el curso 2012-2013 la ubicación de la asignatura Cartografía y Técnicas de Representación I al 1º curso, hasta el momento ubicada en 2º, cambiando su posición con la asignatura Concepto y Métodos de la Geografía. Las razones se apoyaban en la conveniencia de que los contenidos de la asignatura instrumental se pudieran aplicar en las asignaturas de 2º curso y que Concepto y Métodos parecía más asequible a los estudiantes tras superar el 1º curso. Dicha propuesta se aprobó en Junta de Facultad el 20 de diciembre de 2011.
 - o Por indicación de los alumnos se informó a los Departamentos que para el curso 2012-2013 mejorase la coordinación entre la parte teórica y la práctica de las asignaturas. Se recomendó la conveniencia de que el mismo profesor impartiera la teoría y las prácticas, con el objeto de conseguir la mejor conexión entre ambas.
 - o Se subsanaron deficiencias de información detectadas en la página web del Grado, con la finalidad de facilitar su claridad y comprensión.
 - o Se acordó, por sus buenos resultados, seguir confeccionando la memoria de actividades prácticas de las asignaturas impartidas para ayudar a la programación de las prácticas del curso 2012-2013 y evitar repeticiones y solapamientos.

2. "Se recomienda evaluar los datos aportados del curso 2012-2013 del Programa Docencia"

- Esta recomendación se ha implementado en la recomendación que se hacía en el Criterio 2. Subcriterio 2.

3. "Se recomienda analizar la calidad de las prácticas externas conforme a lo establecido en el criterio 9 de la Memoria Verifica"

- En 2012-2013 ningún estudiante del grado eligió las prácticas externas como materia optativa de 4º curso. Los dos que contestaron en la encuesta de satisfacción las habían cursado anteriormente en la licenciatura. Ante esta realidad no se pudieron analizar la calidad de las prácticas a través de los procedimientos establecidos para el grado:

informe de evaluación de los tutores de los centros externos y memoria elaborada por los estudiantes de las prácticas desarrolladas.

4. “Se recomienda analizar la calidad de los programas de movilidad conforme a lo establecido en el criterio 9 de la Memoria Verifica”

- La calidad de los programas de movilidad se obtiene de las calificaciones obtenidas por los estudiantes y la información que aportan a la coordinadora sobre su experiencia. En 2012-2013 las calificaciones fueron suficientemente positivas y no existió ninguna incidencia que motivara considerar negativa la calidad de los programas.

7. “Se recomienda indicar el número de reclamaciones, agrupar en temas y su resolución”

- Durante el curso 2012-2013 las quejas o sugerencia fueron expuestas verbalmente por los alumnos y profesores al coordinador en distintas ocasiones, por lo que es difícil concretar su número. No obstante, las más recurrentes se resumen a continuación y se expone la resolución adoptada por la Facultad y el propio grado:
 - o Insuficiencia de aulas de informática convenientemente equipadas para desarrollar las prácticas. La Facultad intentará resolverla.
 - o Necesidad de evaluar con más indicadores la calidad de la docencia del profesorado. La Facultad pondrá de nuevo en funcionamiento la encuesta interna, incorporada en años anteriores, que por su carácter universal a todos los estudiantes del grado, permitía evaluar con más precisión la docencia del profesorado.
 - o Insuficiente duración temporal de las asignaturas (un cuatrimestre) que dificulta trabar la necesaria relación profesor-alumno. El Título vigente establece la duración de cuatrimestral de todas las asignaturas. Se podrá estudiar esa posibilidad cuando se revise el título.
 - o Desacuerdo en puntuar en la evaluación al alumno su presencialidad en clase. El Título vigente establece la obligación de la presencialidad del alumnado. No obstante, se estudiará durante 2013-2014 la posibilidad de modificar la puntuación.
- La Facultad incorporará una mejora en el sistema de quejas y reclamaciones para el curso 2013-2014 que se perfilará en los primeros meses del curso académico. Dicho sistema pretende agilizar la resolución de las quejas y reclamaciones, contemplando su clasificación y su envío al órgano universitario competente para subsanarlas y remitir la resolución a los implicados.

Criterio 2. Subcriterio 4.

1. “Se recomienda indicar que se incluirán estas recomendaciones en la memoria cuando haya una modificación del título”

- Se tendrá en cuenta incluir estas recomendaciones en la memoria cuando haya una modificación del título.

4.4.- Se ha realizado el plan de mejora planteada en la **Memoria de Seguimiento del curso anterior.**

El Plan de mejoras presentado en la Memoria de Seguimiento de 2012-2013 y las mejoras acometidas en 2013-2014 se detallan a continuación:

- La Facultad y todos títulos del Centro trabajarán en la mejora de las Guías Docentes de los grados para dotarlas de un carácter uniforme.
 - o El proceso se inició con la solicitud en el curso 2013-2014 por las Vicedecanas de Estudios de Grado y Master y Evaluación de la Calidad y el Vicedecanato de

Estudiantes del Proyecto de Innovación y Mejora de la Calidad Docente “Los resultados del aprendizaje en las titulaciones de Grado de la Facultad de Geografía e Historia: formulación y adaptación a los modelos de evaluación por competencias”, aprobado finalmente por la UCM. Se ha empezado a trabajar con la colaboración de los coordinadores de los títulos de la Facultad y será desarrollado en su primera fase en 2014-2015.

- La Comisión de Coordinación del Grado perfilará el programa de la asignatura de Prácticas externas y las directrices de los Trabajos Fin de Grado.
 - o Se ha confeccionado el programa de las Prácticas Externas y las directrices del Trabajo Fin de Grado. Aparecen publicitadas en la web.
- La Comisión de Coordinación del Grado revisará los contenidos de las asignaturas, una vez incorporadas todas las optativas en el curso 2012-2013.
 - o Se han revisado los contenidos de todas las asignaturas y se ha dispuesto que son los adecuados.
- Se establecerán convenios con empresas e instituciones específicos para los estudiantes del grado que quieran realizar Prácticas Externas.
 - o En el curso 2013-2014 son bastantes los estudiantes que han elegido las Prácticas Externas como optativa en 4º curso y se han firmado once convenios específicos para ellos.

Las fortalezas se recogen en el subcriterio 6 y las debilidades en el subcriterio 7 de la memoria.

SUBCRITERIO 5: MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

En este subcriterio queda recogida cualquier modificación del Plan de Estudios que se haya realizado durante el curso con el consiguiente análisis y posterior descripción de las causas que la han motivado.

5.1.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación de las modificaciones sustanciales realizadas.

- o No se ha llevado a cabo ninguna modificación sustancial durante 2013-2014.

5.2.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación de las modificaciones no sustanciales realizadas.

- o No se ha llevado a cabo ninguna modificación no sustancial durante 2013-2014.

SUBCRITERIO 6: RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

Tres son las fortalezas que presenta el título: a) la calidad del profesorado; b) la calidad de las Prácticas Externas; c) el sistema de coordinación docente.

a) Calidad del profesorado

- El título cuenta con un profesorado altamente cualificado con sobrada experiencia docente universitaria e investigadora. A ello contribuye la representación de los profesores estables y el alto número de doctores. En 2013-2014 los catedráticos y

- titulares de universidad (17) y sus sexenios acumulados (40) están altamente representados en el título (60,72% y 91% respectivamente).
- La participación en 2013-2014 del profesorado en el programa Docencia (61,56%) y en la encuesta institucional (72,73%) evidencian su implicación en el título y su satisfacción en el ejercicio de su profesión como docentes. También la encuesta pone de relieve su satisfacción al adecuarse su formación académica a las asignaturas que imparte (9,31) y su grado de satisfacción con el título es alto (7,41).
 - La buena disposición del profesorado con respecto a la docencia se ve correspondida con la valoración que de ella hace el alumnado. Los resultados de la encuesta institucional (participación 19,77%) muestra la satisfacción del alumnado con la formación recibida (7,27), con la metodología docente (6,96), con el cumplimiento de los programas (6,98), horario de clases (8,39) y tutorías (7,06). Las evaluaciones del programa Docencia son positivas en el 100%. De todo ello resulta que su satisfacción con el título sea alta (7,22).
 - En el mantenimiento de la calidad del profesorado como fortaleza del título contribuye la responsabilidad de los Departamentos de Geografía en la distribución de la docencia al considerar la especialización de los profesores. Esto, desde luego, contribuye al interés y compromiso del profesorado con la docencia que imparte y en el mantenimiento de su calidad.
 - Conviene no obviar los esfuerzos que hace la Facultad para que, a pesar de la escasez de recursos, el profesorado pueda desarrollar su actividad docente en las condiciones más óptimas.

b) Calidad de las prácticas externas

- Se puede considerar una fortaleza del título, a la vista de los resultados obtenidos en 2013-2014.
- Ha sido éste el primer año en el que los estudiantes las han elegido como materia optativa, matriculándose 14 estudiantes (el 37,83% de los estudiantes de 4º curso) y más de las tres cuartas partes (77%) han obtenido calificación de sobresaliente. En la encuesta institucional valoran positivamente las Prácticas Externas (5,65).
- Se han firmado once nuevos convenios con la UCM y su correspondiente anexo con la Facultad y el grado, de los que seis son empresas e instituciones privadas y cinco instituciones públicas.
- Las Prácticas Externas están en condiciones de mantenerse y mejorar en los cursos venideros. El procedimiento arbitrado por la Facultad de implicar a la coordinadora del grado y a los estudiantes como parte protagonista en la consecución de los convenios ha dado muy buenos resultados.

c) Sistema de coordinación docente

- El sistema de coordinación docente es eficaz y ha ido mejorando con el paso de los años.
- Esta situación la ha propiciado el buen funcionamiento interno de coordinación del grado y el apoyo decidido mostrado por la Facultad con la titulación, contribuyendo a que los mecanismos de coordinación tanto vertical como horizontal funcionen de forma óptima.
- Los resultados lo acreditan los resultados de la encuesta institucional del profesorado que valora satisfactoriamente los mecanismos de coordinación (7,42), la distribución de la carga docente entre clases teóricas y prácticas (6,97) y la organización de los horarios docentes (6,41).

SUBCRITERIO 7: ENUMERACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES ENCONTRADOS EN EL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO, ELEMENTOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SGIC QUE HA PERMITIDO SU IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS DE LAS CAUSAS Y MEDIDAS DE MEJORA ADOPTADO.

7.1.- Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas. **Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar durante el próximo curso académico 2013-2014 o posteriores, en su caso.**

Los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título los distribuimos en tres apartados:

- a) Puntos débiles o problemas cuya solución es urgente a corto plazo
 - b) Puntos débiles o problemas en proceso de reparación
 - c) Puntos débiles o problemas que ya han sido solventados
- a) Puntos débiles o problemas cuya solución es urgente a corto plazo:
- La tasa de abandono del grado es el punto más débil que presenta la titulación, llegando a preocupar lo elevado de su valor (51,28).
 - o Se detecta en la bajada de matrícula de 1º a 2º curso y de 2º a 3º curso.
 - o Entre las causas posibles destacamos el bajo nivel de formación previa de los estudiantes y el alto nivel de suspensos de algunas asignaturas de 1º y 2º curso, problemas ambos que pueden llegar a desincentivar a algunos estudiantes a proseguir los estudios.
- b) Puntos débiles o problemas en proceso de reparación:
- Aunque la matrícula de nuevo ingreso puede no ser un problema grave en estos momentos, pues presenta oscilaciones a lo largo de los cinco años del título y el grado de cobertura se mantiene o supera el 85%, consideramos que pueda llegar a serlo de prolongarse la bajada de matrícula, sobre todo a la vista de la tasa de abandono que registra el título.
 - o La situación se detecta en los datos de matrícula de nuevo ingreso.
 - o Estimamos que una de las causas se debe a la incorporación en el mercado de nuevos títulos universitarios que compiten con el de Geografía y O.T.
 - Sigue siendo un problema la escasez de aulas de informática para desarrollar convenientemente la docencia y las actividades prácticas.
 - o El problema se detecta en los resultados de las encuestas cumplimentadas por los profesores y estudiantes, tanto en la encuesta institucional como en la interna de la Facultad. También se pone de manifiesto en las fichas de actividades prácticas que cada año pide la coordinadora a los profesores.
 - o La causa es la ampliación de la demanda por parte de los profesores que precisan la utilización de aulas de informática para llevar a cabo las clases prácticas de las asignaturas de los grados que se imparten en la facultad.
 - La falta de adecuar las actividades formativas de las materias a las competencias ha sido uno de los puntos débiles de la titulación que está en vías de solución.
 - o Se trata de una recomendación de la ANECA en su informe de 2009.

- Aunque las materias incorporaban sus competencias, no se concretaban en las actividades formativas de cada asignatura.
- Incómodo acceso a los programas de las asignaturas de la guía docente del grado.
 - Se pone en evidencia al incorporarse a la docencia todas las asignaturas del título.
 - La causa es la incómoda y lenta visibilidad de los programas en la guía docente actual por tratarse de una guía continua.
- El SGIC del título no aparece publicado en la página web de la facultad
 - Se pone en evidencia en la web de la facultad
 - El retraso se debe a esperar a cumplimentarlo adecuadamente con todas las mejoras incorporadas.

c) Puntos débiles o problemas que ya han sido solventados:

- La inadecuación temporal de dos asignaturas (Cartografía y Técnicas de Representación I y Concepto y Métodos de la Geografía).
 - Se detectó en 2011-2012 por comunicación oral de profesores y alumnos al coordinador y por la encuesta institucional.
 - Se veía conveniente, por un lado, que la asignatura instrumental se impartiera en el primer semestre (1º curso) para poder aplicar los conocimientos de cartografía a los trabajos de campo de otras asignaturas. Por otro lado, la naturaleza de la asignatura Concepto y Métodos de la Geografía aconsejaba su ubicación en el cuarto semestre (2º curso), cuando los estudiantes tienen más capacidad para asimilarla.
 - Se solucionó en 2012-2013 al rotar el semestre entre ambas, de forma que Cartografía y Técnicas de Representación I pasaran a 1º curso y Concepto y Métodos de la Geografía a 2º.
- Coexistencia del grado y la licenciatura suponían un problema para el profesorado y para la Facultad.
 - El problema lo pusieron de manifiesto los Departamentos implicados en el grado.
 - Su coexistencia suponía un esfuerzo añadido al profesorado por el aumento de la carga docente y a la Facultad por las dificultades de su organización.
 - Aunque parte de los problemas se solucionaron tras la extinción de las clases presenciales de la licenciatura, el incremento de la carga docente sigue existiendo actualmente al haber tutorías y exámenes hasta la extinción completa de la licenciatura, sin que esta dedicación del profesorado se contabilice en su carga docente.
- Hasta 2013-2014 la escasa participación del profesorado y el alumnado en el Programa Docencia y en la encuesta institucional se consideró un problema crónico.
 - Se detectaba en los resultados del Programa Docencia y de la encuesta institucional
 - La causa era la escasa motivación de ambos colectivos al tratarse de una participación voluntaria.
 - Los resultados positivos obtenidos en 2013-2014 parecen variar la tendencia.

- La insuficiencia de espacios para el desarrollo de las actividades prácticas.
 - o Buena parte de las actividades prácticas tuvieron que desarrollarse en los espacios colectivos de los departamentos, interrumpiendo y dificultando el normal desarrollo de las actividades de los departamentos y de los profesores.
 - o La causa fue la necesidad de ampliar los grupos de prácticas de 1º y la puesta en funcionamiento de todas las prácticas de todas las asignaturas optativas.
 - o El problema se solventó tras quedar disponibles aulas con el traslado al edificio multiusos de los grados de la Facultad de Filología.
- Los tiempos de la mañana resultan insuficientes para todas las clases prácticas que exige el grado.
 - o Se detectó a la hora de planificar los horarios de las prácticas.
 - o La causa se debe a la incorporación de las prácticas de todas las asignaturas optativas del título.
 - o En 2013-2014 se han trasladado las prácticas de las asignaturas optativas y las de alguna asignatura obligatoria a las tardes, solución aceptada por la mayoría de los estudiantes.

Propuestas del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar durante el próximo curso académico 2014-2015

Las propuestas del nuevo plan de acciones y medidas a desarrollar en 2014-2015 se clasifican en: a) propuesta de acciones de mejora en las medidas adoptadas en años anteriores. b) propuesta de nuevas acciones de mejora y medidas a adoptar.

a) Propuesta de acciones de mejora en las medidas adoptadas en años anteriores:

- Para corregir la tasa de abandono del grado
 - o En 2013-2014 se ha empezado a tomar medidas para su solución. En todas las asignaturas de 1º se ampliaron a tres los grupos de prácticas para así atender mejor a los estudiantes y ayudarles a la superación de las asignaturas. Con respecto al alto número de suspenso el Decano/Vicedecana de Estudios de Grado y Evaluación de la Calidad reunió al profesorado para recomendarles revisar el nivel de exigencia y los métodos docentes de las asignaturas, de forma que se adecuaron convenientemente a la ubicación que éstas presentan en el título.
- Para aumentar la matrícula de nuevo ingreso
 - o Para asegurarse una mayor demanda del grado se han venido arbitrando acciones de captación de estudiantes desde hace tiempo (visitas de profesores a centros de secundaria, participación en las Semanas de la Ciencia y en las Olimpiadas de Geografía que convoca la Asociación de Geógrafos Españoles). Pese a todo, se hace necesario estudiar nuevas acciones para lo que se recabará información de los coordinadores de los grados de Geografía de otras universidades españolas.
- Para aumentar la participación de los profesores en el Programa Docencia y en la encuesta institucional, la coordinadora insistirá con mayor contundencia a través del correo electrónico y directamente a los profesores. Les comunicará del buen resultado obtenido en la encuesta de 2013-2014 con el fin de que aumente su participación.

- Para aumentar la participación de los estudiantes en el Programa Docencia y en la encuesta institucional, la coordinadora y los profesores convencerán a los estudiantes la conveniencia de rellenar las encuestas para la mejor consideración del grado.
- Para aumentar el listado de convenios para las Prácticas Externas, la coordinadora seguirá estimulando a los estudiantes, pero también recabará información entre los profesores sobre posibles empresas e instituciones que tengan interés en firmar convenios y se pondrá en contacto con ellas.
- Para mejorar los horarios de las clases prácticas de las asignaturas, la coordinadora recabará las necesidades de los profesores y junto con el Vicedecano de Ordenación Académica y Planificación Docente buscarán el mejor acomodo.
- Para mejorar la distribución de las aulas de informática entre las asignaturas que las precisan, la coordinadora preguntará a los profesores y junto al Vicedecano de Ordenación Académica y Planificación Docente buscarán satisfacer el mayor número de demandas.
 - o No obstante, la Facultad ha ido incrementando estas aulas pero siguen siendo insuficientes y su mantenimiento se resiente por la escasez de recursos. Los profesores tienen que ajustarse a la distribución de las aulas que hace la Facultad que prioriza las necesidades de las asignaturas instrumentales y distribuye el resto de forma equitativa entre las restantes asignaturas que también las solicitan. Conviene no obviar que hay asignaturas, especialmente instrumentales, impartidas por profesores de Geografía en otros títulos de la Facultad, que también demandan aulas de informática.

b) Propuesta de nuevas acciones de mejora y medidas a adoptar:

- Para solucionar los excesos de matrícula en asignaturas con abultada presencia de repetidores en asignaturas de 2º y 3º se llevarán a cabo reuniones con los profesores para que revisen el nivel de exigencia y los métodos docentes de las asignaturas con el fin de adecuarlos convenientemente a su localización en el plan de estudios, por si ésta causa incitara a los estudiantes a abandonar el grado. Para facilitar que los repetidores de una asignatura de 3º con exceso de suspensos puedan asistir a las clases teóricas se planificará en los horarios de 2014-2015 dejar en 4º curso vacía la banda horaria que coincide con la asignatura de 3º.
- Para cumplir con la recomendación de la ANECA (2009) se desarrollará la primera fase de un Proyecto de innovación y mejora de la calidad docente “Formulación, revisión, adaptación y evaluación de los resultados del aprendizaje”. Durante 2014-2015 se concretarán las competencias en resultados de aprendizaje de las asignaturas de 1º y se incorporarán en la Guía docente de 2015-2016.
 - o Con la puesta en marcha del Proyecto de Innovación y Mejora de la Calidad Docente, ahora concretado en “Los resultados del aprendizaje en las titulaciones de Grado de la Facultad de Geografía e Historia: formulación y adaptación a los modelos de evaluación por competencias” iniciado en 2013-2014 (del que se informó en el punto 4.4 de esta memoria) la deficiencia se subsanará próximamente. De hecho, en 2014-2015 se han confeccionado para las asignaturas de 1º curso, incorporándose en la Guía Docente de 2015-2016, y en las restantes asignaturas del título se realizará en 2015-2016.
- Para ayudar a los tutores de los Trabajos Fin de Grado a la hora de aceptar los temas de trabajo propuestos por los estudiantes y con el fin de que no se produzcan reiteraciones con los dirigidos por otros tutores en años anteriores, se confeccionará un fichero con los trabajos presentados hasta la fecha en que conste (año de

presentación, título del trabajo, autor, tutor y calificación). Lo llevarán a cabo los Departamentos de Geografía con la información que les aporte la coordinadora.

- Para conocer la inserción de los graduados se estudiará y pondrá en marcha el procedimiento más adecuado. Se trabajará conjuntamente con la Vicedecana de Estudios de Grado y Evaluación de la Calidad.
- Para solucionar la incomodidad al acceso a los programas de las asignaturas de la guía docente del grado se ha planificado para el curso 2014-15 una mejora de la información web sobre la planificación de la enseñanza y acceso a la guía docente. Se ve necesario facilitar el acceso a cada asignatura de forma particular mediante la construcción de un nuevo formato de guía docente. La llevará a cabo el Vicedecanato de Estudios de Grado y Evaluación de la Calidad en coordinación con el de Innovación y Nuevas Tecnologías durante el curso 2014-2015 para que esté disponible en la guía del curso 2015-2016.
- Para el curso 2015-2016 se ha planificado incorporar a la página web de la facultad el SGIC del título. Lo llevará a cabo los Vicedecanatos responsables en Estudios de Grado, Evaluación de la Calidad e de Innovación y Nuevas Tecnologías.

Los puntos débiles del grado y el plan de mejoras y seguimiento del mismo con los responsables de acometer la ejecución de las medidas a tomar y los tiempos de ejecución se incorporan en el Anexo que se muestra a continuación.

	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Responsable de su ejecución	Fecha de realización
Estructura y funcionamiento del SGIC	El SGIC del título está sin publicar en la página web de la Facultad	Requiere actualización y mejorar la web de la Facultad	Actualización del SGIC y Publicar en la página web de la facultad el SGIC del título. Pendiente	Vicedecanatos de Estudios de Grado y Evaluación de la Calidad, y de Innovación y Nuevas Tecnologías	Curso 2014-2015
Indicadores de resultado	Tasa de abandono	Bajo nivel de formación del alumnado entrante y alto nivel de suspensos en 1º y 2º curso	Revisión del nivel de exigencia y de los métodos docentes	Coordinación del grado y profesorado implicado	Curso 2013-2014 y siguientes
	Matrícula de nuevo ingreso	Competencia con nuevas titulaciones universitarias afines	Visitas a centros de secundaria y participación en las Semanas de la Ciencia y en las Olimpiadas de Geografía	Coordinación del grado y Departamentos de Geografía de la Facultad	Curso 2009-2010 y siguientes
Sistemas para la mejora de la calidad del título	Desconocimiento de la inserción de los graduados	Complejidad del diseño de la herramienta adecuada	Diseño y puesta en funcionamiento de la herramienta para conocer la inserción de los graduados. Pendiente	Coordinación del grado y Vicedecanato de Estudios de Grado y Evaluación de la Calidad	Durante el curso 2015-2016
	Acceso complejo a la estructura de la titulación	El modelo de guía docente en un solo documento con todas las asignaturas del título no ha resultado útil	Nuevo formato de la guía docente y mejor acceso en la web. Pendiente	Vicedecanatos de Estudios de Grado y Evaluación de la Calidad, y de Innovación y Nuevas Tecnologías	Curso 2014-2015
Tratamiento dado a las recomendaciones de los informes de verificación y seguimiento	Falta concretar en las fichas docentes las competencias de las asignaturas en resultados del aprendizaje	Complejidad de su formulación	Concluido para las asignaturas de 1º curso. Pendiente para las asignaturas de 2º a 4º curso	Coordinación del grado, Vicedecanato de Estudios de Grado y Evaluación de la Calidad y profesores implicados	Curso 2014-2015 y 2015-2016

Modificación del plan de estudios	Inadecuación temporal de las asignaturas Cartografía y Técnicas de Representación I y Concepto y Métodos de la Geografía detectado en el curso 2010-2011	Conveniencia de adelantar la formación en Cartografía y Técnicas de Representación I y de retrasar la de Concepto y Métodos de la Geografía	Intercambiada su localización en el plan de estudios	Coordinación del grado y Facultad de Geografía e Historia	Curso 2012-2013
--	--	---	--	---	-----------------

MEMORIA APROBADA POR LA JUNTA DE CENTRO EL DÍA XXXXXXXXX